

Ciudad de la Costa, 29 de mayo de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 163/2025 ACTA N° 17/2025
EXPEDIENTE N° 2024-81-1330-00072

VISTO: Las Resoluciones N° 022/2024, 192/2024, 209/2024, 477/2024 del Gobierno Municipal de solicitudes de transposiciones de rubros correspondiente al Programa 133.

RESULTANDO I: Que se cometió error involuntario en la autorización de los renglones reforzados que no coinciden con los planteos de transposición en cada una de las resoluciones.

CONSIDERANDO I: Que se entiende necesario ratificar dichos planteos;

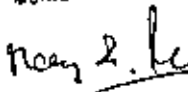
CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 17, del día 29 de mayo de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

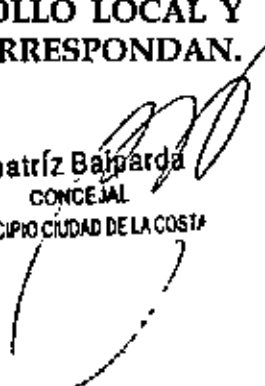
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1- RATIFICAR LOS RUBROS REFORZADOS INCLUIDOS EN LOS PLANTEOS DE TRANSPOSICIÓN CORRESPONDIENTES A LAS RESOLUCIONES N° 022/2024, 192/2024, 209/2024 Y 477/2024.**
- 2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**
- 3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.**


Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Barba
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

